

Guía para el anteproyecto de tesis

El protocolo es el plan de trabajo para llevar a cabo la investigación y se compone de una Carátula, Contenido, Resumen y palabras claves, 1) Introducción, 2) Planteamiento del problema, 3) Hipótesis (si es el caso), 4) Objetivo general y particulares o específicos, 5) Marco teórico, 6) Metodología, 7) Cronograma y 8) Referencias.

Carátula: contiene los siguientes datos:

- a) Título del anteproyecto, en mayúsculas y centrado; es un enunciado breve y preciso donde se informa lo que se quiere hacer y no debe excederse de 15 palabras.
- b) Línea de generación y aplicación del conocimiento del Posgrado en Planeación en el cual se ubica la propuesta escrito en letras altas y bajas y centradas;
- c) Nombre, apellido paterno y apellido materno del aspirante, escrito en letras altas y bajas y centradas;
- d) Lugar y fecha en mayúsculas y minúsculas centrado en la parte inferior de la página.

Contenido: índice del protocolo con las referencias de página.

Resumen: este se redacta hasta el final y no debe excederse de 250 palabras. Consiste en una síntesis que contiene la descripción general del problema de estudio, objetivos, metodología, resultados esperados y posibles aportes y beneficios de la investigación.

Palabras clave: En un renglón aparte se señalan tres a cinco palabras clave.

Introducción: explica en qué medida aporta la investigación al conocimiento sobre el tema y por qué es importante llevar a cabo el proyecto. Se presentan argumentos sobre la relevancia, alcances, factibilidad y/o utilidad (teórica, metodológica, técnica y/o práctica) de la investigación

y los propósitos que motivan su desarrollo. En esta sección se debe justificar la relación del tema con la Planeación.

Planteamiento del problema: Se compone de tres secciones básicas. Primero se hace una síntesis de las investigaciones o trabajos realizados sobre el tema, con el fin de dar a conocer cómo ha sido tratado y qué se sabe de él. Son el punto de partida para delimitar el problema en la medida en que permite aclarar la problemática en que se ubica la investigación propuesta (algunos autores lo denominan antecedentes). Después se realiza la formulación clara y precisa del objeto de estudio y sus ejes de análisis, dando cuenta de las complejidades, dificultades y/o contradicciones que lo convierten en un fenómeno que vale la pena analizar (algunos autores lo denominan enunciado del problema). Por último, se concluye este apartado de planteamiento del problema con la formulación de una o varias preguntas centrales que orientarán la investigación (son las preguntas de investigación). Una secuencia para plantear el problema podría considerar los siguientes elementos: a) magnitud, frecuencia y distribución: áreas geográficas y grupos de población afectados por el problema. Consideraciones étnicas y de género; b) causas probables del problema: ¿cuál es el conocimiento actual sobre el problema y sus causas? ¿Hay consenso? ¿Hay discrepancias? ¿Hay evidencias conclusivas?; c) soluciones posibles: ¿Cuáles han sido las formas de resolver el problema? ¿Qué se ha propuesto? ¿Qué resultados se han obtenido?; y d) preguntas sin respuesta: ¿Qué sigue siendo una interrogante? ¿Qué no se ha logrado conocer, determinar, verificar, probar?

Hipótesis (si es el caso): Es el supuesto que encamina la investigación, la respuesta probable (provisional) al problema presentado, la frontera (junto con los objetivos) que delimita el estudio a realizar. Es una propuesta tentativa de lo que se espera encontrar. Se formula como un

enunciado o proposición que requiere de una prueba empírica. La o las hipótesis son resultado del conocimiento disponible sobre el problema de estudio, de la documentación que se realice al respecto, y están en concordancia con la o las preguntas de investigación. En el protocolo pueden o no formularse, esto dependerá de los objetivos que se propongan. Si se formulan, tienen que contrastarse empíricamente, y para ello hay que establecer, aunque sea en términos generales en la sección de metodología, las variables e indicadores que van a posibilitar la verificación.

Objetivo general y objetivos particulares: son los enunciados que expresan el propósito o intención de la investigación, lo que se intenta realizar, los alcances que tendrá el estudio. Los verbos en infinitivo utilizados en su enunciación van a indicar la pretensión y alcance de la investigación. Los objetivos se desagregan en objetivo general y objetivos particulares. El objetivo general es la meta central y final del estudio, es el punto de partida de la investigación y el propósito al que hay que acudir constantemente para verificar si se avanza en la dirección apropiada. Puede construirse transformando la pregunta central en una aseveración, iniciando con el verbo en infinitivo (alcance de la investigación) que se desea utilizar. Los objetivos particulares son los pequeños pasos (estratégicos) para alcanzar el objetivo general. Pueden obtenerse de las preguntas más precisas enfocadas a esclarecer la pregunta general de investigación. Se recomienda especificar entre tres y cinco objetivos particulares.

Marco teórico (un esbozo): Se realiza una revisión del estado del arte que analice y exponga los enfoques teóricos y metodológicos que se consideren pertinentes para abordar el problema de estudio y, en su caso, argumenten la adopción de algún enfoque particular. De ser necesario, el soporte teórico puede apoyarse de información empírica y de las aportaciones de las investigaciones previas que traten el problema de estudio. Este apartado sólo es una primera

aproximación ya que al empezar con el desarrollo de la tesis entonces se tendrá que profundizar en la revisión del estado de arte de los enfoques teóricos que sustenten el trabajo de investigación.

Metodología: indica el tipo de investigación (cualitativa, cuantitativa o mixta), la muestra o descripción del fenómeno a estudiar, los instrumentos a utilizarse para la recopilación de datos, el diseño (o cómo se llevará a cabo la investigación), y cómo se llevará a cabo el análisis de los datos. El propósito de este apartado es esclarecer el cómo de la investigación, cómo acercarse al problema de estudio, cuáles son los procedimientos metodológicos que van a permitir alcanzar los objetivos propuestos, las rutas a seguir, la manera de ordenar la actividad y sistematizar los conocimientos. Para ello hay que delimitar (justificándolo) la investigación en el tiempo y en el espacio y la población de estudio (el perfil de los sujetos incluidos en el estudio). Este recorte se ciñe a los imperativos de acceso a fuentes de información y al trabajo de campo, pero en observancia del problema de estudio y sus objetivos, en un contexto de análisis determinado. Esto supone también precisar los lugares donde se llevará a cabo la investigación y los procedimientos técnicos para efectuar el abordaje, estableciendo las acciones y etapas de trabajo. Se deben establecer claramente las técnicas, procedimientos e instrumentos (a través de qué se va a alcanzar el objetivo) de recolección, concentración y análisis de datos que auxilien a quien investiga en la consecución de los métodos de investigación.

Índice tentativo: se plantea una primera aproximación al contenido y estructura de la tesis, la cual debe guardar congruencia con los objetivos particulares o específicos planteados.

Cronograma de trabajo: Descripción de las actividades por realizar en el tiempo. Es la ruta crítica donde se indican las actividades por realizar y los tiempos probables para llevarlas a cabo. La distribución en el tiempo depende de la programación de las actividades, puede ser en

semanas, meses u otro periodo. Puede presentarse mediante un Diagrama de Gantt donde se señalen las fases o etapas en que está dividida la investigación y las actividades a realizar. El cronograma debe elaborarse tomando en cuenta los objetivos particulares y la metodología, para asegurar que estén incluidos las fases y los pasos a seguir para cumplir con los objetivos del estudio.

Referencias: incluir únicamente las fuentes consultadas que se citan en su propuesta. Utilizar el Método APA.

Extensión del anteproyecto: 15 cuartillas, incluyendo todos los puntos anteriores, así como cuadros, mapas, figuras e imágenes que en su caso se incluyan. Se entiende por cuartilla una página tamaño carta escrita en tipo Times New Roman de 12 puntos, interlineado a 1.5, márgenes de 2.5 cm o 1 pulgada en todos los lados. La extensión máxima de cada sección es la siguiente:

- Carátula: 1 cuartilla
- Contenido: 1 cuartilla
- Resumen y palabras claves: ½ cuartilla
- Introducción: 2 cuartillas
- Planteamiento del problema e hipótesis: 1 ½ cuartillas
- Objetivo general y particulares: 1 cuartilla
- Marco teórico (esbozo): 2 cuartillas
- Metodología: 2 cuartillas
- Cronograma de trabajo: 2 cuartillas
- Referencias: 2 cuartillas